



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

ACTA N° 61

En San Juan a los 24 días del mes de Agosto de 2018, siendo las 10:00horas, se constituye en el marco del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Delegación Regional San Juan, la Comisión Negociadora Paritaria de Nivel Particular de los Docentes de Nivel Universitario de la Universidad Nacional de San Juan, en el domicilio de Santa Fe 454 (este), para comenzar el tratamiento de temario acordado entre las partes y formalizado a través del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. En este acto, en representación de los paritarios de la U.N.S.J., se encuentran presentes: Jorge Pickenhayn, Daniel Argumosa, Alicia Pringles y Antonio Molina, por ADICUS, Daniel Quiroga Montaña, Víctor Hugo Videla Rodrigo y por SIDUNSJ, Esteban Vergalito, Myriam Galleguillo y Rubén López y por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Delegación Regional San Juan, Dra. De Giovannini, Horacio Atilio. Abierto el acto:

1. Las partes acuerdan que la antigüedad para la aplicación del art. 73 se compute al 01 de abril de 2018, incluido.
2. Las partes acuerdan pasar a un cuarto intermedio, para cuando se solicite.

Dr. Horacio A. De Giovannini
Legajo N° 26.086
DELEGACION REGIONAL SAN JUAN
MTE y SS

[Signature]
Daniel B. Quiroga
Secret. General
Adicus.

[Signature]
ESTEBAN VERGALITO
Secretario General - SIDUNSJ
CONADU - CTA

[Signature]
Victor Hugo Videla

[Signature]
MYRIAM GALLEGUILLO
Secretaria Adjunta / SIDUNSJ
CONADU - CTA

[Signature]
Rubén O. López

[Signature]
RODRIGO VIDELA
ABOGADO
M.P. 3917
M.F. T° 117 F° 232
ADICUS

[Signature]
Dr. JORGE PICKENHAYN
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

[Signature]
Dra. Arq. ALICIA PRINGLES BELVIDERI
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE ARQUITECTURA, URB. Y DISEÑO

[Signature]

[Signature]
ARGUMOSA, Daniel